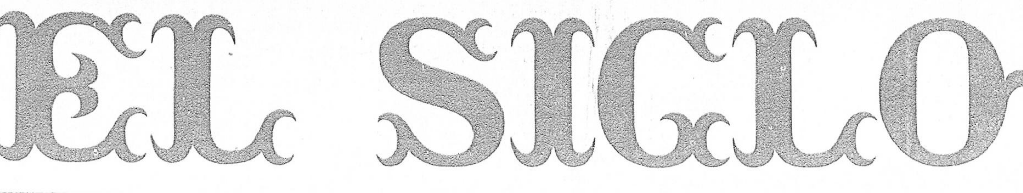
Jueves 13 de Mayo de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,575

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves. Nuestra Señora de los Desamparados y San Pedro Regalado.

San Pedro Regalado, confesor del órden de menores en Valladolid, restablecedor de la disciplina regular en los conventos de España, al cual canonizó el papa Benedicto XIV.

Santa Gligeria, mártir romana en Heraclea, la cual confesando públicamente á Jesucristo estando en el templo de Júpiter, cuya estatua cayó derribada á sus piés, fué martirizada en tiempo del emperador Antonino.

134 dias transcurridos, faltando 232 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 53 m. y entra á las 5 h. 7 m.
Luna nueva.

Efemérides

1822—DON PEDRO I ES SALUDADO DEFENSOR PERPÉTUO DEL BRASIL.

D. Pedro I regente del Brasil, por mandato de las cortes, debia partir para Portugal, con el pretesto de que concluyese su educacion. La mayor parte de los brasileros vieron en esta y otras medidas tomadas por las cortes un plan preparado para arrebatar á su patria la importancia que se habia conquistado.

Mas de 8 mil personas firmaron una representacion al príncipe regente, á fin de pedirle que se estableciese en el Brasil, la cual en 9 de Enero de 1822 le fué presentada por el presidente del consejo municipal. En el discurso que con este motivo le dirigió al príncipe, le dijo que la salvacion de la patria exigia de él que permaneciese en el Brasil.—Siendo en bien de todos [illegible] su presencia, y volvió lleno de prestigio á Rio Janeiro, el 13 de Mayo de 1822, en donde fué saludado por la municipalidad, por el pueblo y por la tropa con el honroso título de *Defensor perpétuo del Brasil*.

1619—EJECUCION DE BARNEVELDT.
1792—NACIMIENTO DE PIO IX.
1804—NACIMIENTO DE DANIEL MANIN.
1869—MUERTE DE MENSCHIKOFF.
1871—PROCLAMACION DE LA LEY DE GARANTÍAS.

EL SIGLO

¡Por fin!...

Deseábamos vivamente que *El Bien Público* saliese á la palestra para atacar el sistema de instruccion vigente. El es nuestro adversario natural en esta importante cuestion, y tiene el deber moral de afrontarla directamente desde sus columnas editoriales, y no por medio de colaboraciones anónimas que son eco de preocupaciones personales, de intereses particulares, de resentimientos de amor propio.

Ayer toma la pluma la Redaccion del *Bien Público* para contestar á nuestro artículo del martes: pero ¡qué pobreza de conceptos! ¡qué maquiavelismo de brocha gorda! ¡qué táctica tan torpe la que emplea!.

Se figura ponernos en gran aprieto recordando que fué la Dictadura de Latorre la que espidió la Ley de Instruccion Pública vigente, la que sostuvo en su puesto á José Pedro Varela, y la que desbarató la tentativa hecha en la última Legislatura para echar abajo la citada Ley.

Sin necesidad de que lo dijese el colega católico lo habiamos dicho nosotros en palabras terminantes é inequívocas.

La Dictadura es un régimen político que nos contará siempre entre sus adversarios.—Amantes sinceros de las instituciones democráticas, nunca convendremos en que el Gobierno personal y omnipotente de un hombre, sea capaz de regenerar y hacer feliz á un pueblo.

¿Pero hemos de negar y desconocer por eso lo que hizo de bueno el Gobierno dictatorial?

¿Podemos desconocer que las Leyes de Instruccion y de Registro Civil son Leyes altamente benéficas para el progreso de la sociedad?

No por cierto. — Quédese para los que nada bueno reconocen en sus adversarios el negar lo que hayan de bueno—Nosotros no juzgamos los asuntos de interés público con tan mezquino criterio. Allí donde vemos el bien, allí lo aplaudimos y lo defendemos. Defendimos la Ley de Instruccion Pública cuando Latorre gobernaba: no hemos de renegar de ella porque Latorre ha caido.

El Bien Público encuentra inconsecuencia en condenar la Dictadura y defender sin embargo alguna ó algunas de sus obras. Difícil le será probar que en esto hay otra cosa que imparcialidad y resolucion decidida é inquebrantable de anteponer los intereses públicos á las cuestiones de personas.

Vuelve *El Bien Público* á decir que es una injusticia obligar á los contribuyentes á que sostengan con su dinero Escuelas Públicas que no son de su agrado.

¡Ceguedad incomprensible! No parece sino que aquí solo pagan contribuciones los amigos de *El Bien Público*. No parece sino que están exentos de ellas los que no quieren que se eduque á sus hijos imponiéndoles las doctrinas de una religion determinada. No parece, en una palabra, sino que aquí no hay liberales que paguen contribuciones.

Y adviértase la diferencia. Nosotros no nos oponemos á que se dé educacion católica á los niños cuyos padres la reclamen. Entretanto los clericales pretenden que de grado ó por fuerza todos los niños que concurren á las Escuelas Públicas se eduquen en la religion que ellos profesan.

¿Dónde está aquí la violencia y la intolerancia? ¿De qué lado están la injusticia y el esclusivismo?

Ha desaparecido por desgracia el inolvidable José Pedro Varela. Ya nada tiene que temer de él *El Bien Público*. Por eso declara que respeta su memoria.

Vé al mismo tiempo desatarse la indignacion pública contra el desatentado Ministro de Gobierno del Coronel Latorre. Entonces trata de adjudicarle todo el mérito de la obra de Varela, y dirigiéndose al pueblo nos denuncia como cómplices de Montero.

¡Oh! La trama es demasiado grosera—Buen cuidado le hubiera dado á D. José María Montero de que se hubiera venido abajo el *sistema vareliano*, sino hubiera visto que el Coronel Latorre lo protegia y defendia resueltamente! Era al Dictador á quien servia Montero; y como en la cuestion de Instruccion el Dictador seguia el buen camino, tenia que seguirle en él.

Vamos á la cuestion de las Cámaras.

Hemos dicho que estas Cámaras carecen de autoridad moral para derogar el sistema de enseñanza vigente.

De aquí deduce nuestro *cándido* colega que negamos á estas Cámaras competencia para tratar y resolver ningun asunto *de importancia*.

Es una consecuencia sofística é improcedente.

Lo que decimos es que estas Cámaras, cuyo origen es bien conocido, harán muy bien en no tomar resoluciones que dan espera y que sembrarian nuevos gérmenes de discordia sobre los que ya existen. Lo que decimos es que la prudencia aconseja que no se apresuren á resolver problemas que servirian para que se ponga en tela de juicio la legalidad de las soluciones. Lo que decimos es que hay muchas cuestiones de interés público sometidas á las Cámaras, que pueden y deben tratar y resolver, sin acometer cuestiones que afectan los intereses morales de esta sociedad en un punto tan árduo y trascendental. Lo que decimos, en fin, es que las Cámaras actuales están llamadas principalmente á resolver el problema económico y á dar al Gobierno elementos para fomentar la colonizacion, cuestiones que todos desean que se resuelvan, y en las que puede haber variedad de opiniones, pero no hay antagonismo de escuelas y de principios.

Esto es lo que nos ocurre respecto del artículo del *Bien Público* de ayer.—No ha de faltarnos ocasion de seguir combatiendo sus artificiosos sofismas.

Revista de la Prensa

Al editorial de que por separado nos ocupamos, le pone *El Bien Público* un apéndice para contarnos que oyó la conversacion de dos niñas que al salir de la escuela hablaban de anatomía.

Consecuencia que saca el buen colega—*Delenda Carthago*.—Es preciso acabar con el *sistema Vareliano*.

Tambien denuncia un discurso pronunciado en Minas por una niña, alumna de una escuela mixta, en que se trataba con desden á los que en nombre de la religion aconsejan á los padres que no envien á sus hijos á las escuelas públicas.

∴

La Razon por su parte, lo mismo que *La France* y de *Montevideo* están en la brecha para combatir el absurdo proyecto de Instruccion sometido á la Cámara de Representantes.

La Razon demuestra la inconsecuencia que hay en los autores de ese proyecto, que combaten la Direccion de Instruccion en nombre de la descentralizacion y establecen un Consejo no menos centralizador.

La France, despues de hacer ver que el sistema vigente no infringe la Constitucion, como falsamente pretenden sus detractores, demuestra la notoria incompetencia de las Juntas E. Administrativas para desempeñar las funciones que hoy están confiadas á los Inspectores Departamentales. Tambien prueba con cifras que si hoy cuesta mas que antes el ramo de instruccion es porque se educa mayor número de niños, y que el costo es menor aquí que en la provincia de Buenos Aires.

De Montevideo presta tambien su importante concurso. Vé que el nuevo proyecto se diferencia del anterior en tres puntos: 1.º En la extraña composicion del Consejo de Educacion. 2.º En la supresion de los Inspectores. 3.º En la supresion de las Escuelas mixtas.

Sobre este último punto endereza una buena filípica á los clericales, que sostienen que las escuelas mixtas son inmorales, *porque sí*, figurándose sin duda que todos los maestros tienen las mañas de muchos clériguitos que andan por esos Tribunales á consecuencia de su excesiva intimidad con sus educandos.

∴

Veamos ahora lo que sobre este asunto dicen *La Colonia Española* y *L'Era Italiana*.

La Colonia arroja resueltamente la capa al toro y declara que entre la *dictadura* de la Direccion de Instruccion Pública y el monopolio del clero, está por este último, «porque al fin este forma parte *de un vasto plan civilizador*.»

¡Bravo, coleguita! ¡Viva la civilizacion clerical!

L'Era Italiana no participa de la opinion de *La Colonia*. Aunque no le gusta el sistema Vareliano, con todos sus defectos lo prefiere á la educacion clerical. Pero cree que podria reformarse el sistema sin caer bajo el dominio de los clericales, disminuyendo las escuelas superiores, suprimiendo los Inspectores departamentales, rebajando los sueldos de los maestros de las escuelas superiores é igualando en sueldo á todos los maestros.

∴

Hablemos de otras cosas.

La Razon cree que no hay ni puede haber confianza en la situacion porque los que legislan y los que mandan están usurpando la soberanía Nacional.—Dice que los que han sido cooperadores del anterior Gobierno solo podrán rehabilitarse ante la opinion despues de justificar con sus hechos por algun tiempo la sinceridad de su conversion. Entiende que el Gobierno actual debia considerarse como un Gobierno provisorio cuya mision es organizar el Poder público conforme á la genuina expresion del sufragio libre de los pueblos.

Habla luego del atentado del *Vigilante*, y dice que segun el Gobierno argentino, resulta que la tripulacion del *Vigilante* niega que el apresamiento se haya efectuado en nuestro puerto, porque el único tripulante que se encontró á bordo de la balandra declara que ese buque fué tomado á ocho millas de la Panela, y que el patron y dos tripulantes mas escaparon en un bote haciendo rumbo á la costa. Que ademas, la balandra apresada no se llama *Pensiero*, sino *Margarita*.

La Razon publica tambien algunos rasgos biográficos del coronel D. Cipriano Miró, propuesto para el ascenso á General.

∴

La Colonia Española continúa recopilando las opiniones de la prensa respecto del manifiesto del Coronel Santos y censura á los que se muestran sobrado desconfiados y recelosos.

El Bien Público aplaude el proceder del Coronel Santos, y tambien el que para hacer públicos sus buenos propósitos se haya valido de la prensa.

∴

La France pide se hagan algunas aclaraciones y se fijen ciertas reglas respecto de la legalizacion de facturas consulares.

∴

L'Italia Nuova aboga por la colonizacion oficial.

∴

A Patria denuncia al señor Ministro de Gobierno un hecho acontecido de este lado de Pay-Paso en esta República. Parece que el comisario Belen prendió é hizo conducir amarrado á presencia del comandante Vieira al pardo Cananeco alias Cañada peon del pasajero Eloy Sentorin por el hecho de haber llevado unas cartas entre las cuales habia una abierta por órden de su patron.

∴

El *Diario del Comercio* habla de la conferencia dada en el Ateneo por el Dr. D. Pedro Bustamante. Encuentra que éste incurrió en varias contradicciones y que no estuvo á la altura de las relevantes dotes que posee. Le increpa por haber atacado la personalidad política del doctor Ramirez y acusa á su vez al Dr. Bustamante por algunos actos de su vida pública. Trascribe por fin las palabras pronunciadas por el doctor Ramirez defendiéndose de los cargos que le dirigió el Dr. Bustamante.

∴

La Tribuna Popular se pone resueltamente al lado de *La Razon*, de *La España*, de *La France* y de *El Siglo* para combatir el proyecto de instruccion pública presentado á las Cámaras. Considera ese proyecto como las tenazas clericales nuevamente abiertas y enrojecidas que amenazan herir un cuerpo de doctrina que en embrion hoy en nuestras escuelas servirá mañana para regenerarnos, enaltecernos y emanciparnos de toda tiranía inclusa la tiranía de la ignorancia que es la peor de todas.

∴

La España defiende las escuelas mixtas de los infundados ataques de nuestros adversarios. Estos aseguran que las escuelas mixtas son un foco de inmoralidad, pero se guarda muy bien de citar hechos que justifiquen su aserto y mal podrian citarlos cuando la esperiencia demuestra que no tienen el menor fundamento. Y no es necesario para eso acudir á paises estranjeros; entre nosotros existe un número considerable de escuelas mixtas y los padres de familia saben muy bien que no hay en ellas la inmoralidad que pretenden sus detractores.

En otro artículo censura el colega la severidad usada por el Tribunal Superior de Justicia con el Juez del Crímen de 2.º turno Dr. D. Cárlos Fein por haberse ausentado durante 48 horas: atribuye esta severidad á resentimiento del Tribunal por la conducta anterior del Sr. Fein y observa que no son tan rigurosos los Sres. Camaristas que durante 10 ó 15 dias se ausentan para hacer viajes de recreo ó á asistir á partidas de caza.

∴

Tambien *El Telégrafo Marítimo* está á nuestro lado para condenar la intemperante precipitacion con que se pretende que estas Cámaras destruyan el sistema de instruccion pública vigente: sistema formado con la recopilacion de la última palabra que en la materia habian pronunciado las naciones que forman la vanguardia del progreso: sistema que constituye un todo homogéneo, armónico, razonable y sujeto á un programa regulado por las nuevas ideas, de conformidad con las instituciones políticas y en perfecta consonancia con lo que el porvenir reserva á estos jóvenes paises. Encuentra inconcebible que dos docenas de diputados aprovechen sus postrimerías en derribar lo bueno que encuentran hecho, ya que en todo el tiempo que llevan ocupando un puesto que por dignidad debieron haber dejado vacante, no han sabido hacer nada útil. Confía en que el estudio y reforma de proyectos de instruccion, quedará para cuando la Cámara sea algo mas séria é instruida de lo que es hoy; y que en el caso de darse la monstruosidad de ser aprobada la destruccion de la enseñanza, el Gobierno sabrá oponerle su veto.

En otro artículo espone que han desaparecido las causas que produjeron la fijacion de una cuarentena larga para las procedencias del Brasil y que esta cuarentena ocasiona gran perjuicio á los pasajeros y al comercio. Pide por tanto que se supriman las cuarentenas ó se reduzcan cuando menos cuanto sea posible, poniéndose préviamente de acuerdo con el Gobierno argentino.

Aplaude luego la resolucion dictada por el Gobierno referente á la devolucion de derechos cobrados por el carbon mineral que desembarcado en Montevideo se reembarcó nuevamente con destino á los vapores trasatlánticos.

∴

El Ferro-Carril se muestra descontento del silencio que guarda el Gobierno respecto de las reclamaciones practicadas para desagraviar la dignidad nacional de la República, lastimada por la violacion del puerto cometida por el buque de guerra argentino *Vigilante*, y excita al Gobierno á que satisfaga la justa ansiedad del pueblo por medio de declaraciones públicas hechas en el seno de la Asamblea General.

Copia despues algunos párrafos de *La Ley* de Rocha y dice que acaso no se cierren las sesiones del Cuerpo Legislativo sin que se presente un proyecto para la formacion del catastro general.

Tambien trascribe de *La Union* de Minas parte de una correspondencia datada en Olimar Grande, y anuncia que de ella sacará materia para escribir algunos artículos.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 10 de 1880.

Con esta fecha ha dispuesto la superioridad se suspenda en la carrera que ha hecho hasta ahora el pailebot *Sirio*, quedando fondeado en la bahía á disposicion del Gobierno y para los actos de servicio oficial.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MÁXIMO SANTOS.

Señor Capitan del Puerto, Coronel D. Ernesto Courtin.

REPÚBLICA ARGENTINA

El gran meeting en favor de la paz

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—40,000 PERSONAS DE AUDITORIO

Palabras del Presidente en el Salon

Señores:

Me siento profundamente conmovido y lo pasado sin embargo por muchos espectáculos populares. Todo es grande en esta escena; los intereses que se invocan, el orador que acaba de representarlos; los millares y millares de hombres que nos escuchan—basta el porvenir inmenso que podemos comprometer con nuestros actos de un dia.

Lo digo con conviccion profunda.

Nada he hecho para tener percepciones, y mucho menos para envolver al pais en los desastres de una guerra. Pero las [illegible] no disminuyen ni agravan los males, cuando estos son reales.

Dentro de la Constitucion que señala los límites de mis facultades constitucionales; dentro de mi capacidad que marca el límite de mi accion como hombre, os prometo asociarme á vuestros intereses y contribuir á su noble realizacion.—(Muy bien).

Las vanas alucinaciones del amor propio no germinan ya en los años maduros de la vida, y si se abrigan aun ilusiones, se asociarian á la concepcion del deber austero.

He ahí la fórmula que yo querria inscribir en mi vida: Gobierno—Su gobierno nació en medio de una conflagracion armada y no se contaminó con su sangre, ni heredó sus violencias; (Muy bien!) (muy bien!) y despues de seis años de una administracion azarosa pero pacífica, trasmitió el mando delante de 14 pueblos, tranquilos, ordenados y libres.

Vamos ahora á ver el comentario viviente que el Dr. Rawson invocaba en su discurso. Quiero yo tambien penetrar en las muchedumbres, envolverme en su corriente eléctrica y exhalar con mi palabra el grito del alma.—(Aplausos y aplausos.)

Discurso del Presidente en el balcon

Sale el Presidente al balcon acompañado de la comision de honor.

He aquí su discurso:

Señores:

Salgo á vuestro encuentro y os saludo con vuestra divisa.—Viva la paz!! (El pueblo prorumpe en grandes vivas á la paz).

—La Paz! que es el lujo, el arte y la ciencia para la ciudad opulenta—y que enciende el farol de papel en la aldea para mostrar bajo su luz que hay tambien felicidad en la cabaña del pobre, cuando se vive duramente, al abrigo del trabajo pacífico y bajo la Ley de Dios. (Aplausos).

Viva la Paz! que es condicion de duracion para la Nacion poderosa, y condicion de vida para los pueblos nacientes que se hallan espuestos á precipitarse en descomposiciones internas, apenas se conmueve su suelo.

Esta manifestacion no puede ser mas solemne. Viene traida por vosotros que personificais en las industrias y en el comercio los intereses mas considerables de la Nacion; y se presenta al mismo tiempo autorizada por un grupo de hombres, de los que algunos forman la tradicion viva del Gobierno en la República, representando todo en su conjunto la formacion de su capacidad política. Espresaria así débilmente mis sentimientos, si os dijera simplemente que acepto vuestros propósitos.

La paz! la paz que es para unos un interés, para otros un acto oficioso del patriotismo, es para mí un deber supremo. Mantener la paz es la obligacion de mi empleo, á fin de que las leyes se cumplan rectamente y para que la trasmision del mando se verifique de un modo ordenado y pacífico. Señores! venís por lo tanto en mi auxilio; sois mis colaboradores en la gran tarea y acojo vuestra ayuda patriótica con profundo agradecimiento.

Escuchadme ahora una declaracion: Venís á pedirme la paz y os la ofrezco sincera y completa, en cuanto de mis actos dependa.

No habrá jamás en mi conducta una agresion. No moveré ni un solo hombre ni una arma, (inmensos y atronadores aplausos interrumpen al Presidente) sino con el corazon comprimido, en casos supremos, para no pactar con el desórden, y no dar desde mi alto puesto el triste ejemplo de la traicion á mis deberes. Solo moveré un hombre ó una arma para defender la Nacion amenazada en su existencia, en sus leyes ó en sus Poderes Públicos. (Prolongados aplausos y vivas al Dr. Avellaneda.)

Quiero deciros aun mas. La palabra que se escapa en la improvisacion, es casi una confidencia. He sido moderado y paciente durante cinco años. ¿Por qué dejaria precisamente de serlo, cuando necesito serlo mas? Puede ser fácil proclamar rebeliones á son de tambor y batir el paso de carga, para asegurarse en seguida el ejercicio largo de un poder tranquilo.

Pero no está en la naturaleza humana el aventurarse con el corazon ligero por los caminos sangrientos, cuando no se trata ya de gobernar por sí, sino de dejar el gobierno para que otros lo ejerciten con suerte mas feliz. Actos de esta clase no pueden sino responder al sacrificio de sí mismo, al sentimiento mas austero del deber. (Grandes y prolongados aplausos.)

Pero vuelvo á vosotros. Doy la mayor importancia á esta manifestacion. ¿Porque sois numerosos? No. Treinta mil hombres se contrarestan por otros treinta mil, y cada partido contendiente puede presentarlos desplegados en línea de batalla. No! Os doy importancia en este grande acto—PORQUE SOIS PACÍFICOS! (Inmensos aplausos.)

Un dia lo dije.—Un remington no es un argumento; y cuando se le levanta en son de amenaza, sin razon y sin derecho, encontrará siempre en esta tierra argentina un pecho noble que le salga al encuentro. Estamos ya en presencia de los resultados. El grito de las discordias ha resonado y habeis creido necesario poneros de pié, para sofocarlo con vuestra presencia. (Aplausos, aplausos.)

Pero vosotros venís apartando las manifestaciones de la fuerza, y os digo en verdad.—Vais á ser escuchados.—(Aplausos y vivas.)

Estais reunidos en estas plazas de la Victoria y 25 de Mayo, es decir, sobre las mas altas plataformas de la República.

Hablad ahora en nombre de estos intereses de la paz que protejen igualmente al banquero opulento de Buenos Aires y al oscuro labriego de Jujuy.—Hablad en nombre de los sentimientos impalpables, pero que ligan á los hombres mas que cables de fierro de las glorias que ilustran el nombre argentino, que es el patrimonio comun; de los sacrificios de Rivadavia y San Martin, caidos en la tumba pero no en el olvido. (Aquí una tempestad de aplausos interrumpe por algunos instantes al orador).

Hablad de los destinos que todos aguardamos para el suelo en que hemos nacido, y de las esperanzas inmortales que nos impiden caer á lo largo de los surcos, cuando nuestros hombros se doblan bajo el peso de esta tarea incesante, con la que se [illegible] los pueblos. Interpóngase y encerrad á los combatientes dentro de lindes insalvables.

Una cuestion de candidaturas no puede convertirse sino por un estravío funesto en una cuestion de Patria. Para profetizar males, se hablan de los horrores de la guerra. Pues bien! Estos horrores mismos solo serán misericordias y bendiciones en presencia de este crimen sin nombre: LA DESUNION DE LA REPÚBLICA. (Inmensos y continuados aplausos).

Ahora señores: me pongo nuevamente en vues[illegible]so, tan patriótico, tan inteligente como poderoso.

Señores! Voy á concluir. Añadid vuestro pendon. Hablad á vuestros Conciudadanos en nombre de la paz y os encontraréis pronto en presencia de los nuevos y vastos horizontes, de los horizontes de la patria argentina, que no alcanzan á ser turbados por las tormentas de un solo dia. (Aplausos prolongados y estrepitosos vivas al Presidente de la República.)

(*El Nacional.*)

ESTADÍSTICA

Poblacion de la República Oriental del Uruguay

Poblacion calculada de la República en los doce Departamentos de campaña segun los censos parcelarios levantados por los señores Jefes Políticos y de Policía remitidos á esta Oficina ó publicados en sus Memorias respectivas y en el de la Capital segun se ha calculado con relacion á la mortalidad, el movimiento de la poblacion y el último censo parcelario de los menores de 15 años.

DEPARTAMENTOS	Varones	Mujeres	Orientales	Estranjeros	TOTAL	Solteros	Casados	Viudos
Canelones	24,073	28,258	37,155	15,176	52,331	36,632	12,559	3,140
La Colonia	14,932	12,119	17,800	9,251	27,051	19,185	6,862	1,004
Soriano	10,149	10,067	13,543	6,673	20,216	14,151	4,852	1,213
San José	15,141	12,635	20,542	7,234	27,776	19,894	6,999	883
Maldonado	11,977	14,059	21,924	4,112	26,036	18,225	6,249	1,562
La Florida	11,107	9,781	18,019	2,869	20,888	15,659	4,523	706
Paysandú	18,823	15,162	20,212	13,773	33,985	23,790	8,456	2,039
Salto	11,932	14,009	15,216	10,725	25,941	18,159	6,226	1,556
Cerro Largo	13,095	11,380	16,815	7,660	24,475	17,133	5,874	1,468
Minas	11,352	9,639	18,368	2,623	20,991	14,915	5,384	692
Durazno	7,369	9,640	11,360	4,649	16,009	11,200	3,840	969
Tacuarembó	16,429	13,626	20,569	10,486	31,055	23,885	6,241	929
En los Departamentos	166,370	160,375	231,523	95,222	326,745	232,828	77,765	16,152
Departamento de Montevideo	60,210	51,290	65,500	45,000	111,500	78,050	26,760	6,690
Total	226,580	211,665	298,023	140,222	438,245	310,878	104,525	22,842

Reparticion de la poblacion por nacionalidad

DEPARTAMENTOS	Orientales	Españoles	Italianos	Franceses	Brasileros	Argentinos	Ingleses	Alemanes	Otras Naciones	TOTAL
Canelones	37,155	4,500	4,186	1,360	1,215	2,198	262	288	1,167	52,331
La Colonia	17,800	1,960	2,623	938	56	1,552	220	314	1,588	27,051
Soriano	13,543	1,551	2,015	768	162	1,546	152	285	191	20,216
San José	20,542	3,837	1,741	862	88	279	105	80	242	27,776
Maldonado	21,924	1,375	988	131	1,288	85		—	245	26,036
La Florida	18,019	1,076	938	291	247	120	83	27	87	20,888
Paysandú	20,212	2,922	3,080	881	4,345	1,427	170	187	758	33,985
Salto	15,216	1,016	1,312	394	6,029	1,505	112	75	282	25,941
Cerro Largo	16,815	2,104	1,597	636	1,493	1,028	122	134	526	24,475
Minas	18,368	888	459	168	863	8	21	11	130	20,991
Durazno	11,360	1,276	1,280	416	371	672	80	88	357	16,009
Tacuarembó	20,569	2,672	2,481	807	2,201	1,301	155	171	692	31,055
En los Departamentos	231,523	25,280	22,703	7,655	18,358	11,796	1,482	1,663	6,285	326,745
Dep. de Montevideo	65,500	11,500	13,600	6,720	1,820	3,750	1,290	462	2,858	111,500
Total	298,023	39,780	36,303	14,375	20,178	15,546	2,772	2,125	9,143	438,245

Para la formacion de los dos cuadros que anteceden se ha procedido del modo siguiente:—1.º Extractando los cuadros de las Jefaturas Políticas y de Policía que los hicieron completos;—2.º En cuanto á los Departamentos, cuyos datos eran incompletos, se han calculado en la misma proporcion que la que resulta de los primeros cuadros para completarlos. En cuanto á sexos y nacionalidad 7 son los Departamentos que los tienen calculados, y en cuanto á estado 5. La clasificacion general entre nacionales y estranjeros, solo falta en 2 Departamentos;—3.º En fin, la poblacion del Departamento de Montevideo ha sido calculada por esta Direccion conforme á sus trabajos anteriores sobre la mortalidad, y finalmente, sobre el censo parcelario de los menores de 15 años levantado en el año próximo pasado por la Jefatura Política y de Policía del Departamento de la capital.

Esta Direccion no puede presentar este cómputo de la poblacion como un dato exactísimo; pero cree poderlo presentar como bastante aproximativo en general, salvo las diferencias que las partes *calculadas* puedan contener, como es inevitable.

Los diferentes datos consultados y el exámen de todos los relativos al movimiento de la poblacion permiten á esta Direccion afirmar que se puede calcular la poblacion de la República en unas 450 á 460,000 almas, porque es muy fácil que en los censos policiales de los Departamentos haya habido un 6 ó mas p. % de omision ó falta de anotacion.

En otros censos policiales que se podrán hacer con mas método, será fácil hacer correcciones y rectificaciones que completarán el presente trabajo.

Limitándonos á las cifras que resultan de ambos cuadros, resulta que la poblacion se reparte en la República como sigue:

Número de habitantes

NACIONALIDAD	En el Departamento de Montevideo	En los 12 Departamentos de campaña	Total	Relacion p. %
Nacionales	66,500	231,523	298,023	68.33
Extranjeros				
Españoles	14,500	25,280	39,780	8.66
Italianos	13,600	22,703	36,303	8.31
Brasileros	1 820	18,358	20,178	4.62
Argentinos	3,750	11,796	15,546	3.56
Franceses	6,720	7,655	14,375	3.29
Ingleses	1,290	1,482	2,772	0.63
Alemanes	462	1,663	2,125	0.48
Otras naciones	2,858	6,285	9,143	2.12
Total	111,500	326,745	438,245	100.00

Los hijos de estranjeros nacidos en el pais figuran en esos cuadros como nacionales, de conformidad con la Constitucion.

Casi la cuarta parte de la poblacion reside en el Departamento de Montevideo, el mas pequeño de todos (25 leguas=664 kilómetros cuadrados).

La proporcion de los estrangeros residentes en la República, es la siguiente:

En el Departamento de Montevideo . . =59.65 orientales por 40.35 estranjeros
En los 12 Departamentos de campaña . . =70.86 « « 29.14 «
En la República . . =68.33 « « 31.67 «

En cuanto á los sexos la proporcion es como sigue:

En el Departamento de Montevideo . . =[illegible] varones por [illegible] mujeres
En los 12 Departamentos de campaña . . =[illegible] « « [illegible] «
En toda la República . . =[illegible] « « [illegible] «

El escedente del sexo masculino procede de la inmigracion que se compone, en general, de varones, en la proporcion á lo menos de las ¾ partes de los entrados. En los dos últimos años, sobre 20,224 entrados segun los estados de la Capitanía del Puerto, tenemos:

15,133 varones = 74.83 p. %
5,091 mujeres = 25.17 »

En los años anteriores y de grande inmigracion la proporcion de los varones era mayor todavia, porque el aumento del sexo femenino solo se encuentra en el número de los labradores.

La poblacion específica que corresponde á esos cálculos es la siguiente:

Departamento de Montevideo—
Por kilómetro cuadrado. . . 167 habitantes
Los 12 Departamentos de campaña—Id. id. . . . . . 1.75 «
En todo el territorio de la República—Id. id. . . . . 2.31 «

De los Departamentos de campaña, el mas poblado es el de Canelones con 11 habitantes por kilómetro cuadrado.

El que tiene menos poblacion es el de Tacuarembó con 1 habitante por kilómetro cuadrado.

Resúmen del movimiento de inmigrantes y pasajeros, en el puerto de Montevideo, correspondiente á los 3 últimos años.

Años	Entrados	Salidos	Mas entrados
1877	18,375	16,959	1,416
1878	20,767	16,800	3,967
1879	25,737	22,297	3,440
Total	64,879	56,056	8,823

El excedente de los entrados se reparte como sigue:

Llegados de las Islas Canarias 4,063
Id. de Europa 2,983 7,046
Id. del litoral argentino 2,125 9,171
A deducir: El excedente de los salidos para el Brasil y Chile 348
Total igual. 8,823

Montevideo, Mayo 10 de 1880.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

Marzo 23 de 1880.

La disolucion del parlamento no ha afectado por ahora el mercado monetario, pero como una eleccion general cuesta á los pretendientes á los honores parlamentarios al menos un millon de libras esterlinas, veremos en breve un saque de dinero del Banco de Inglaterra para las provincias.

De esta vez se tomaron providencias á tiempo para la última liquidacion en nuestra bolsa, que tambien fué importante; los altos precios pagados por cauciones en la liquidacion anterior, trajeron dinero de Paris y Alemania la semana pasada; se averiguó, sin embargo, no haber necesidad aunque los bancos de capitales asociados parezcan hoy menos dispuestos á prestar dinero en la bolsa, que anteriormente. En consecuencia, el gran negocio hecho en el Banco de Inglaterra produjo un aumento de £ 1.510,000 en el título «otras garantías», lo que fué compensado por un aumento correspondiente en los depósitos particulares.

El creciente movimiento en el comercio está revelado por la salida de dinero para las provincias, pero como en el continente el dinero está mas barato que en Lóndres, si hubiese ocasion oportuna para emplearlo vendrá de allá. Los dividendos de Abril tambien se aproximan y suben á una suma importante.

Ademas de eso, el valor de nuestra exportacion empieza á crecer, disminuyendo el de la importacion, lo que demuestra que estamos debiendo menos á paises estranjeros. Los cambios estranjeros tambien están mas en nuestro favor, pero si el oro empezase á venir del continente para Lóndres en gran cantidad, es claro que los Bancos de Francia y Alemania adoptarian luego medidas de proteccion. Hay número considerable de compañías que buscan capital, dos pequeñas tienen relacion con el Brasil. Una liquidacion fácil en la bolsa produjo firmeza en los precios de los fondos públicos en general. Los brasileros de 1875 subieron ½ p. %, bajando otro tanto los de 1865 y 1871.

Se dice, pero no tenemos pormenores, que se hacen esfuerzos para vender aquí una suma considerable del empréstito brasilero de 1879, pero la tentativa ha de haber sido afectada, tal vez impedida por la baja del cambio en Rio y la caida del gabinete Sinimbú añadiéndose que habia sido «llamado» el Sr. Saraiva. Cualquiera que sea la causa, la reputacion de que goza el Sr. Sinimbú, de capacidad, prudencia y hábitos conciliadores hacen lamentar la corta duracion de su gabinete y la oposicion que encontró en liberales que piensan mas en sí que en su pais y en su partido.

El Sr. Saraiva es menos conocido que el Sr. Sinimbú, pero es de esperar, si emprendiese gobernar el Brasil con principios liberales, que una mayoría liberal no continuará siendo neutralizada por caprichos individuales y vanidad oratoria.

Los fondos argentinos subieron poca cosa y los del Uruguay 2 ½ p. % en vista de haber sido pacífica la caida del dictador Latorre, no habiendo ocurrido disturbios. Se espera que la perspectiva de las finanzas chilenas mejore con los arreglos pendientes respecto del guano y del nitrato de las provincias conquistadas, debiendo el gobierno chileno recibir un tanto por ciento sobre el valor exportado.

En vista de una estacion favorable á los trabajos agrícolas, los precios de los cereales y de la harina de trigo bajaron.

El mercado de azúcar ha estado apático; habiendo el de remolacha bajado 1 shelling por quintal. En el mercado de café hay gran desaliento.

Son animadoras las últimas noticias recibidas del Afghanistan en cuanto á la pacificacion de ese pais. Tuvo buen éxito la tentativa para entablar negociaciones con los jefes reunidos en Ghazni; sir Frederick Roberts recibió una carta conciliadora escrita ostensiblemente por el jóven Moosa Khan, hijo del prisionero Yakub Khan. Dícese en la carta, por parte de los jefes, que convencidos hoy de las intenciones amigables del gobierno de la India y que este desea la felicidad del Afghanistan, ellos están dispuestos á venir incorporados á Maidan para entrar en negociaciones.

Maidan dista cerca de 25 millas de Kabul en la direccion de Ghazni. Es de esperar que los jefes de Loghar, Kohistan y otros distritos asistan á esa reunion y que algun proyecto de pacificacion y de futuro gobierno del Afganistan surja de la conferencia entre los jefes afghanes y las autoridades británicas.

El Sr. Lepel Griffin, funcionario político adjunto al cuartel general de sir F. Roberts, llegó á Kabul; y no debe ser difícil á un oficial de su habilidad auxiliado por la sagacidad y experiencia local del mismo general Roberts, llevar las negociaciones pendientes á una conclusion tan deseada y tan ventajosa para la India como para el Afghanistan.

La proyectada marcha del general Stewart de Candahar para Ghazni ha de asumir probablemente nuevo carácter á consecuencia de este cambio de actitud de los jefes afghanes: si su disposicion actual fuese sincera, poco temor debe haber de oposicion seria á la marcha de las tropas británicas, que así volverán por Ghazni para la India como hicieron sus predecesores en la primera guerra afghan.

En Candahar todas las clases lamentan la partida del general Stewart. El consiguió establecer el órden y la tranquilidad en un distrito de Afghanistan no menos perturbado y no menos turbulento que otras partes del pais; se captó la confianza del sirdar Chir Ali y de las clases mas educadas, así como del pueblo en general; y está universalmente reconocido que el Sud del Afghanistan nunca gozó de un tan largo intervalo de prosperidad comercial y de seguridad como en los últimos nueve meses.

Es probable que la política conciliadora del general Stewart en Candahar haya influido tanto sobre los jefes afghanes en Ghazni como los brillantes hechos militares del general Roberts en las inmediaciones de Kabul. Convencidos por una parte de que la fuerza militar de que dispone el gobierno de la India es irresistible, y por otra de que su política es conciliadora y justa, las tribus afghanes y sus jefes parecen estar dispuestos á aceptar las fáciles condiciones de paz, que es de esperar les sean ofrecidas.

Respecto de Abdurrahman, dice un telegrama del corresponsal del *Times* en Kabul, que parece no haber duda de que despues de ir á Faizabad, capital de Badakshan, siguió para el Oeste en la direccion de Takhtapul; puede, pues, entrar en la esfera de las propuestas negociaciones en Maidan.

En el Africa meridional los boers del Transwaal retrocedieron ante la rebelion, habian aplazado la reunion en que debia organizarse la resistencia y su jefe pareció desear discutir la situacion con sir Garnett Wolseley, que fué á Pretoria antes de volver á Inglaterra.

Se supone que las órdenes para la nueva eleccion se espidan mañana, dia en que la reina Victoria, la princesa Beatriz y un pequeño séquito parten para Darmstadt, por via de Francia, y de allí para Baden Baden donde piensan demorarse un mes.

El conde Granville, como jefe del partido liberal, no dejó pasar sin reparo en la cámara de los lores el anuncio de la disolucion y el manifiesto del primer ministro. En cuanto á aquel, dijo:

«Si es conveniente disolver hoy el parlamento, no veo motivo por qué no lo fuese cuando no perjudicaria el trabajo parlamentario del país.

«Pero, milores, sea eso como fuese, lejos de llorar por leche derramada, me regocijo con el anuncio de que el actual estado de cosas, tan poco satisfactorio, llega á su fin y que se va á apelar al sentido — espero que al buen sentido del pueblo.

«Al dia siguiente, dijo, apareció una carta del primer lord del tesoro, dirigida al virey de Irlanda, no me quejo de la forma. Para colgar una declaracion de principios, cualquier clavo sirve.

Mi queja es de otra especie; se refiere á la ausencia completa en aquella declaracion, de principios de carácter tangible. Los críticos literarios han atacado el lenguaje y la gramática, pero yo no tengo pretensiones á ser crítico literario. Mi fin, cuando escribo ó hablo, es comunicar á otros mis ideas con la posible claridad. La autoridad colectiva del príncipe Talleyrand, del Dr. South y del cardenal de Retz no me convencen de que el lenguaje fué dado al hombre para ocultar su pensamiento. Y si veo que un escritor singularmente brillante y verdadero maestro del idioma inglés reune palabras que ni amigos ni enemigos comprenden, concluyo que no es porque no pueda, sino porque no quiere esplicar su pensamiento.

«Un juez competente, aludiendo á ese manifiesto, dijo: «No debe mirarse esa produccion como si fuese una pintura que debiera colgarse á la altura de los ojos. Es una pintura escenográfica, hecha para ser vista de muy lejos y producir efecto general, sin fijarse en la correccion del diseño y en pormenores.»

«Cuál es, milores, ese efecto general? Me parece ser algo de esta naturaleza: que el gobierno pretende para el futuro elevarse sobre las menudencias de las reformas en el interior y del progreso social; que en cuanto á Irlanda no solo desea excitar el deseo de conservar unido el reino de la Gran Bretaña é Irlanda, sino que cree conveniente, para fines electorales, excitar el sentimiento popular contra aquel país y producir la impresion, que la oposicion es indiferente á la union de las dos islas (*Apoyados*); que la misma divergencia de opinion existe entre el gobierno y nosotros respecto de nuestras relaciones con la India y con las colonias; y que en cuanto á la influencia de Inglaterra en Europa, es esta un monopolio esclusivo del actual gobierno, que fué empleado en el pasado y será empleado en el futuro con éxito espléndido, perfectamente inatacable por cualquier otro partido del Estado.»

Analizando la jactancia del primer ministro, pregunta lord Granville:

«¿Dónde mantuvo el gobierno la paz? En Europa? No. En Africa? No. En Asia? No. No la mantuvo ni aun en la América del Sud; pero allí poco ha tenido que hacer. En Europa hubo una guerra, guerra que entonces creíamos que podia evitarse por una política de presion colectiva de toda la Europa, para obligar al cumplimiento de tratados—guerra que el primer ministro nos dijo un dia que podia haber sido evitada si su gobierno fuese hubiese hecho aquello que no hizo.

«Pero, que tuvo lugar una guerra larga y sangrienta con un gasto enorme de vidas y con mucho sufrimiento, es un hecho que parece enteramente incompatible con la jactancia repetida de que el gobierno de Su Majestad garantió la paz de Europa.»

(*Continuará*).

Correo de París

(*Correspondencia de la señora Cosomayor*)

SUMARIO—Historia del palacio del Elíseo antes y despues de 1789—curiosa recepcion del duque y la duquesa de Berry.—Baile presidencial, trajes en boga.—Tertulia de Mme. de Nerville, sorpresa á Alejandro Dumas; morada del célebre escritor.—Salon de la princesa Lize Troubetskoy.—Manía de no querer envejecer; los artistas de cabellos blancos; una declaracion de amor á los 80 años.—Revista titulada el Centenario: algunas muestras de longevidad.—Muerte de M. Cremieux; cuadro conmovedor de sus últimos momentos.—Catástrofe en la línea férrea de Clichy Levallois; el contraste notante Dumont d'Urville y la estatua de la «Venus de Milo.»—Repeticion del «Alboté» en la Ópera Cómica; la corte femenina del compositor Auber.

La asociacion de las Cessolinas es una institucion muy recomendable. El abate de Cessole, tio del actual conde de Cessole, se dedicaba antes que á cualquier otra cosa, á hacer el bien. Empezó á reunir algunos huérfanos, algunas criaturas desheredadas, y á socorrerlas moral y materialmente. Muy luego el local no fué suficiente. Carlos Felix, rey del Piamonte, se interesó por la prosperidad de esta institucion y dió al abate de Cessole un viejo convento, donde se instaló á las infortunadas. Se las confió al cuidado de religiosas para que las instruyesen en los trabajos manuales. Se crearon así algunos recursos. Actualmente viven de trabajos de agaja. Son capaces de hacer las obras mas delicadas. Las que están buenas prestan sus cuidados á los enfermos y se sacrifican durante las epidemias. Acompañan los entierros. Llegadas á cierta edad, se las pone en estado de ganar su vida fuera del hospicio. Las grandes dejan su lugar á las chicas, porque siempre hay en la puerta una multitud de desgraciadas que pruebau así que el infortunio no disminuye nunca. Se recibe á las miserables sin fijarse en su nacionalidad.

La señora baronesa Vigier (Sofía Cruvelli), que fué una gran artista y que es todavia una mujer muy amable, es una de las protectoras de la asociacion del abate de Cessole. Su caridad es, por lo demás proverbial en Niza, que es la ciudad de predileccion. Allí se estrenó hace mas de treinta años; gusta mucho recordar la anécdota que señaló en aquel entonces su carrera artística.

Su triunfo fué brillante en el Teatro de Niza; pero su hermana no gustó lo mismo al público, que se mostraba frio para con ella.

Una noche en que ambas tocaban la *Cenerèntola* de Rossini, se oyó un silbo dirigido contra la menor de las dos hermanas. La Cruvelli se indignó é hizo una morisqueta al público nada bonita. Se produjo una tempestad, gritos, agitacion espantosa, ruegos de escusa, rechazo de la artista é interrupcion de la representacion. Sin embargo, el asunto no paró ahí, y, segun las leyes del país, fué llevada á la barra del tribunal de comercio.

Se siguió un juicio y se condenó á Sofía Cruvelli á presentarse ante el público entre dos carabineros, y á leer una fórmula de perdon redactada por estos magistrados poco galantes.

Llegó la noche fijada y el telon se levantó dejando ver á la cantatriz colocada entre los dos jendarmes italianos. Entonces los aplausos estallaron de todas partes, y la Cruvelli tuvo que callar. El recuerdo de esta manifestacion, una de las mas entusiastas que se hayan hecho á la artista, no se ha borrado de su memoria.

Hemos tenido en el Palacio del Elíseo el primer baile dado por M. Grevy desde su elevacion á la presidencia. Era tiempo de que el Elíseo diese la señal de las fiestas, porque traen una multitud de gastos que son una verdadera fortuna para ciertos comerciantes.

Piénsese, en efecto, cuantos obreros se han ocupado en el solo acomodo de una mujer, desde las flores que adornan su cabellera, hasta el talon que levanta sus zapatos de raso!.... Género para el vestido, cintas, bordados, lencerías, alhajas, flores, guantes, pieles para la salida del baile, eso no termina nunca: toda la industria de un pais trabajaba para ella. Cada mujer que entra á un baile como el del Elíseo, ha introducido, con su solo vestido y accesorios, una suma considerable en la plaza comercial del país.

Los diarios han contado con muchos detalles el número y la calidad de los invitados; han indicado la gracia sonriente de M. Grevy y el modo afable como hacia los honores de casa Mme. y Mlle. de Grevy. Por eso, no hablaremos del baile sino del lugar donde se ha verificado.

Cosa rara! De todos los grandes palacios de París, no hay uno cuya historia sea mas ignorada por los parisienses. Y sin embargo no hay un palacio que hayamos mirado mas. Sabemos que el Elíseo está situado en el barrio Saint Honoré, que el crímen del 2 de Diciembre en él se ha concebido, que el emperador de Rusia, el sultan Abdul Aziz, M. Thiers y M. Grevy han residido ahí, que su jardin es, en fin, uno de los mas bellos que existan, que es propiedad del Estado. Y nada mas.

El Elíseo nacional tiene hoy 172 años, aunque no lo parezca. Fué, en efecto, construido en 1718 por el arquitecto Molet, para el conde d' Evroux.

En 1748, pasó á manos de la Pompadour. La hermosa marquesa que gustaba muy poco de la elegancia severa de su nueva residencia, la hizo embellecer por Boucher y Vanloo. La marquesa tuvo ahí su corte. Los duques de Chartres, de Duras, Mme. de Molleville, de Estrades cometieron en él mil y una locuras. Hasta se llegó á representar comedias. Era en tiempo en que Voltaire estaba de moda, y el gran filósofo presidió con Crebillon las repeticiones del *hijo pródigo*.

Esa mujer por quien Luis XV dilapidó los fondos del Estado, murió en 1764. La propiedad volvió á Luis XV que la destinó para residencia de los embajadores.

Despues, M. de Beaujon, director general de hacienda, la compró por un millon, suma enorme para aquella época, pero insignificante para el financista, á quien París debe el hospital Beaujon. Restauró magníficamente el palacio y colocó entre otras bellas cosas, una galería de cuadros, en la cual no se distinguian las obras maestras, porque todas estaban firmadas por Rubens, Poussin, Lebrun, Teniers, Rembrandt, [illegible]

[illegible] cuyas ojas planas estrelladas de diamantes semejaban al rocío.

Mlle. de Grevy estaba toda vestida de blanco; el vestido de tul y la banda de raso. La pollera y el corpiño estaban adornados con rosas lacres; un ramillete de las mismas flores embellecia sus cabellos. Habia en todo buen gusto y sencillez.

Mme. Beyens un vestido de crespon de china blanco, cuya delantera estaba formada por retazos de colores opuestos unidos con ramos de rosas lacres y rojas. Corpiño cortado á la antigua con flores á los lados, como en la pollera, cola larga ligeramente levantada.

Despues, un sueño! Mme. Julio Ferry, mujer del ministro de instruccion pública, de raso color paja con banda de tul del propio color con franjas de plata, ramos de flores del mismo metal, cola de tul en raso color paja.

La marquesa de Mollard, vestido de seda blanco con un delantal de tul laminado con oro, unido por medio de margaritas adecuadas; cola de tul blanco, cubierta con un velo de tul laminado con oro.

Y este, que era una obra maestra, llevado por una de las mas lindas mujeres de la colonia americana; delantera de paso rojo cardenal con blondas unidas por olas de cintas, una cola de brocato pompadour con adornos á la Luis XIV.

En fin, porque es preciso detenerse, la baronesa de Precy vestido con delantera de tul, bordado con espigas de plata y botones de rosa, con túnica crespon de China lacre, elevada con ramos de espigas de plata y rosas; corpiño de largas puntas con guirnaldas de las mismas flores.

Se ha bailado tambien en casa de Mme. de Nerville, en su fastuoso palacio de la Avenida de Mesina. Cuando hablamos de baile podriamos decir tambien el concierto ó la comedia, porque la tertulia ha comenzado por una sinfonía burlesca, á la cual ha sucedido una comedia, despues un baile, en seguida una inmensa mesa para doscientas personas y, en fin, un cotillon que ha durado hasta las seis de la mañana.

Durante la sinfonía burlesca, tocada en medio de una mas desenfrenada risa, M. de Ponneyrac, disfrazado de cocinero, tocaba la trompeta; M. d'Osgau, envuelto en un majestuoso vestido chino estaba en el piano, M. Armand, hacia de Mercurio, y en su brazo izquierdo tenia una banda con esta inscripcion: *Mensajero de las diosas de Mesina*, tocaba la flauta. M. de Saujay, violinista muy conocido, dirigia la orquesta.

En un momento determinado se dió una gran sorpresa á M. A. Dumas. No es admiracion la que se le prodiga en casa de Mme. de Nerville, es un culto, un verdadero culto que se ha inventado para él. M. A. Dumas está colocado á la altura, no de un individuo, sino de un Dios. Lo hablan como los devotos hablan á la divinidad en el recogimiento de una oracion. Camina, en medio de todos que permanecen prosternados, en una nube azul de incienso, y al son de himnos y cánticos divinos.

Así, pues, al terminar la Comedia, el telon se levantó y todos se precipitaron para ver á los comediantes del teatro de la avenida de Mesina agruparse al rededor de Mme. Aubernon. La graciosa señora tenia un vestido negro muy raro, estrellado, y que llevaba los nombres de los grandes triunfos de Alejandro Dumas; en la cabeza, una especie de casco de plato formado con el busto del autor. Mme. Aubernon avanzó sobre el tablado seguida de cerca por M. Baignieres, que blandia un inmenso volúmen en el cual estaba escrita en gordas letras: *La Cuestion del Divorcio*, por Alejandro Dumas hijo.

M. de Blignieres se habia hecho un cránco de sabio admirable, inmenso, lleno de protuberancias con un cadejo blanco en la cima.

Mme. Aubernon ha declamado una composicion en verso dirigida al maestro, que, vestido con una ancha bata turca abotonada al cuello, asistia sonriendo á estas bromas.

Los versos han terminado así: Gritemos todos:

¡ Gloria á Dumas !
¡ Gloria á Dumas !
¡ Ah ! Ah ! Ah !

siguiendo el aire de la polka de Fabrebach. Y los convidados, hombres y mujeres, se han puesto á entonar este estribillo acompañado por la orquesta, bailando al rededor de Dumas.

La defensa elocuente del divorcio que M. A. Dumas ha publicado recientemente, ha hecho de él el héroe de esta semana. Así todo el dia se vé rodeado de súplicas de curiosos que quieren visitar el encantador palacio que se ha hecho construir, conforme á su gusto de artista, en la avenida de Villiers. Desde el salon principal hasta la última despensa, el palacio está adornado con objetos de arte, lleno de estátuas, de cuadros, pinturas, grabados. En el corredor mismo hay colocados trabajos de pintura. Se les encuentra hasta cuando se sube la escalera. No se puede mirar nada á la derecha ni á la izquierda sin descubrir algo bello. Agréguese que M. Dumas no compra sino cuadros de maestros, como son Carot, Meissonnier, Regnault, Troyon, etc. Si lo hubiese hecho para especular sacaria el céntuplo de lo que le han costado. Para comprar á los Messonnier, por ejemplo, seria necesario cubrirlos muchas veces con billetes de banco!

Hace algunos meses, M. Alejandro Dumas encontraba, por casualidad, un librito del cual se habian impreso solo cincuenta ejemplares y en circunstancias dolorosamente tristes.

M. Bernard, actualmente presidente de un consejo general, habia perdido, hace muchos años, un niñito de pecho.

El pobrecito habia muerto durante un viaje de sus padres. La madre que lo alimentaba, quiso traerlo á Paris, desde el fondo de los Pirineos; no consintió en que le quitasen de los brazos el cadáver, y solo lo dejó cuando por sí misma lo hubo enterrado en el cementerio.

Ella sobrevivió algun tiempo á su hijo, y cuando murió, M. Bernard, que habia escrito una especie de relacion del lúgubre viaje, puso en el pecho de la madre uno de los ejemplares. Los otros los dió á unos pocos amigos.

Despues de haber tomado conocimiento de este libro, algunas de cuyas páginas lo habian conmovido hondamente, M. A. Dumas comprometió á M. Bernard á entregar sus recuerdos á la publicidad.

—Pero yo los he escrito para mí, para ella! No he pensado en el público!

—Tanto mejor! ¿Acaso lo que uno escribe para sí no puede publicarlo? Por otra parte, hay un interes moral en hacer conocer en estos momentos

Los pueblos de Africa

En Aschanti se festeja tambien con diversiones estravagantes la cosecha de la raiz del igname. Desgraciadamente en el Africa occidental se derrama sangre de esclavos. La música, el canto, la declamacion, la danza, los festines, constituyen las principales diversiones de todas las fiestas.

R. Hartmann.

LITERATURA

Petrarca

Los azares de una representacion teatral han puesto en todas las bocas el nombre de Petrarca, de ese italiano que amó á la Francia hasta el punto de llamarla su patria. Es verdad que fué aquí donde escribió sus *Sonnets* y sus *Canzones* que lo hicieron inmortal; aquí donde suspiró durante tan largos años por la noble hija de Avignon, cuyo nombre debia quedar ligado al del poeta aunque ella no le hubiese correspondido un amor que aun la muerte no estinguiria.

Debe su celebridad casi esclusivamente á la espresion tan conmovedora de este amor sin esperanzas; á sus canciones y á sus sonetos. Y sin embargo! no esperaba que ella le fuera discernida por esa espresion. Estas páginas fujitivas las escribia, al correr de la pluma—en momentos de descanso—ó de sufrimientos!

Brotaban de su corazon como sus suspiros. El poeta de pesares eróticos absorbió y eclipsó al filósofo, al teólogo y al diplomático, y aun al autor de la severa epopeya en que trabajó con un entusiasmo sin igual, ignorante de que seria enterrada tan pronto en el olvido.

Su vida, no por ser muy brillante, dejó de ser de las mas laboriosas y de las mas agitadas: esta misma vida él la ha contado. Desconfiando acaso de los biógrafos del porvenir, tuvo cuidado de legarnos una biografía en latin, donde resumió su vida.

Habla en ella de su amor, de sus estudios, de sus defectos y de sus buenas cualidades, deslizándose sobre aquellos, deteniéndose sobre éstas con una modestia á veces muy condenable.

Principia en efecto por estas palabras:

«Quizas habeis oido hablar de mí, aunque hay motivos para dudar de que mi nombre, tan oscuro y pequeño, pueda atravesar el tiempo y el espacio.» Y mas lejos: «Aunque no haya sido sino un hombre de poco valor, me estimé siempre en menos de lo que merecia.»

Ahora bien, él hablaba de sí mismo mucho tiempo despues de haber sido coronado en el Capitolio, despues de haber desempeñado importantes cargos, despues de haber atravesado triunfalmente la Italia, la Francia y la Alemania, visitándose y codeándose con tantos soberanos!

...definitivamente, solo se encuentra modificacion de mis ideas en el campo especulativo de las cuestiones históricas, sin que pueda descubrirse sino móviles muy legítimos y muy sinceros de mi parte.

Las modificaciones de mi espíritu en esta cuestion fundamental de la apreciacion histórica de los orígenes de nuestra independencia, son por otra parte bien esplicables y las he manifestado pública y privadamente.

Nadie ha sido mas enemigo de Artigas que yo en los primeros años de mi juventud. Mis vinculaciones de familia y mis vinculaciones políticas influyeron de tal modo en mis primeras impresiones, que á los quince ó diez y seis años, yo no veia en Artigas mas que un salteador de caminos, bastante audaz y bastante afortunado para imponerse á las multitudes estraviadas y envilecidas por sus propios exesos.

Esa fué la idea que imprimieron en mi espíritu las influencias dominantes en el hogar en que discurrieron los primeros años de mi niñez, y era la idea dominante en el escenario político en que discurrieron los primeros años de mi juventud.

Es notorio que la tiranía de Rosas confundió á los partidos argentinos con los partidos orientales y que en Montevideo se asilaron los prohombres del partido unitario, que si errores cometieron en las evoluciones de la Independencia Americana, los borraron con su consagracion á la causa de la libertad y se inmortalizaron en los anales de la historia patria.

De las influencias naturales que ejercian los prohombres argentinos sobre los partidos orientales, resultó que en Montevideo se popularizó la tradicion unitaria hasta el punto de considerarla como el símbolo de toda resistencia á la tiranía y el caudillaje, mientras que fuera de Montevideo se ensalzó la tradicion federal y se la identificó con la causa que allí se defendia.

Educado en esas ideas é iniciado con ellas en la vida pública, quebré lanzas en la primera oportunidad que se me presentó por defender mi ideal; pero á medida que mi razon se desarrolló y maduró y que fuí estudiando por mí mismo las tradiciones de la independencia de estos pueblos, fuí reaccionando hasta llegar á formular definitivamente y con plena conciencia las ideas que he espresado en las últimas conferencias que he leido en esta tribuna.

Por eso en mi segunda conferencia yo confesaba: que habiamos apreciado nuestras tradiciones de Independencia con un criterio viciado por las influencias argentinas, y censuraba á los que ven todavia en Artigas un bandolero vulgar y en su actitud al frente del pueblo Uruguayo una tradicion de federalismo montonero á que se deben todos los infortunios de estos paises; y agregaba que habia sonado la hora de que todos los errores se disipasen, de que todas las preocupaciones se extinguiesen, de que se examinasen los hechos históricos con un criterio imparcial y desprevenido, desmontando muchas altas personalidades y levantando las que han permanecido olvidadas ó escarnecidas con injusticia é ingratitud.

La reaccion que se ha operado en mi espíritu respecto de Artigas y su época y lo que representa en el movimiento revolucionario de la Independencia, se ha operado en la mayoría de nuestros conciudadanos, á tal estremo que se reciben hoy con...

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

MARITIMA

TELÉGRAMAS

De Rio Janeiro—á Artagaveytia hnos, 213 tercios yerba, á B. Lombardini 52 fardos tabaco.

De Paranaguá—á F. Topin y Ca. 117 barricas yerba.

De Rio Janeiro—á F. P. de Medeiros 55 cjs tabaco, 10 sacos café.

Havre el 12 de Abril y escalas, vapor frances «Dom Pedro», de 1957 toneladas, capitan Fleury y 48 tripulantes, á P. Christophersen con 37 pasajeros y cargamento general.

(Mañana publicaremos el manifiesto.)

Entradas de los rios

Dia 12

Buenos Aires el 9, pailebot griego «Grecia», de 52 toneladas, patron D. Ratamias y 5 tripulantes, á P. B. Rodriguez, en lastre.

Concordia el 5, goleta nacional «Milanesa», de 79 toneladas, patron J. Parodi y 6 tripulantes, á Mora hnos. con 1000 cueros salados vacunos.

Buenos Aires el 11, vapor inglés «Plato», de 1034 toneladas, capitan J. H. Lanner y 13 tripulantes, á C. R. Horne: cargamento de tránsito.

Entradas de cabotaje

Salidas para ultramar

Salidas para los rios

Salidas de cabotaje

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Hamburgo y escalas	Mayo 13	aleman	Thales
Liverpool y escalas	« 13	inglés	Euclid
Bremen y escalas	« 14	aleman	Hohenzollern
Génova y escalas	« 15	italiano	Umberto I
Burdeos y escalas	« 15	francés	Gironde
Liverpool y escalas	« 17	inglés	Valparaiso
Rio Janeiro y escalas	« 18	brasilero	Rio Grande
Cuyaba y escalas	« 18	brasilero	Cuyabá
Liverpool y escalas	« 20	inglés	Tycho
Rio Janeiro y escalas	« 21	brasilero	Calderon
Marsella y Nápoles	« 25	italiano	Europa
Southampton y escalas	« 27	inglés	Tamar

Pasajeros

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

REMATES

Por el mismo
DE MUEBLES RICOS
Dos carruajes, caballos y arreos
UN PIANO PLEYEL.

Un juego de Christofle para mesa
Cuadros al óleo de mérito, alfombras, plantas, etc.,

Pertenecientes á la familia Bonomi y por ausentarse dicha familia del pais

EN SU CASA CALLE DEL MIGUELETE, NÚMERO 71
FRENTE AL CUARTEL DEL 5.° DE CAZADORES

El miércoles 26 de Mayo á las 12 en punto empezaremos la venta, á la mas alta postura de todo el amueblado de dicha casa y que consiste en muebles de lo mas rico que puede encontrarse en...

batería de cobre en la cocina

LLAMAMOS LA ATENCION

Ruano y Gomensoro

J. G. Previtali

Enrique Risso, hijo

Carballo y C.a

Paullier hermanos

Alfredo Nebel

Pablo Luquet

Valdez y Piriz

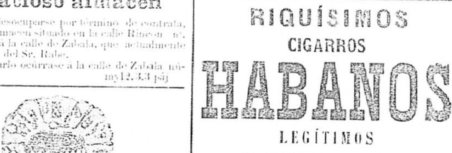
Federico Ruano

Rossell hnos. y Romaña

Cárlos Moratorio, hijo

OMNIBUS

Dr. D. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA



SECCION JUDICIAL

ATENCION
AL PÚBLICO

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

AVISOS

Ex-Banco Oriental

Instruccion Pública

La Comision de Caridad

Mme. VIGNEAU

Espacioso almacen

RIQUÍSIMOS CIGARROS HABANOS LEGÍTIMOS

Juan Bautista Labeque

Habiéndose ausentado el dia 21 de Abril D. Juan Bautista Labeque, socio mio en la panaderia que gira bajo la razon de Labeque é Iraleguy, sin que á pesar de las diligencias practicadas haya podido saber cual es su paradero, ni tener noticia de él, le prevengo por medio de este aviso que no pudiendo continuar la panaderia en su ausencia, he resuelto proceder á su liquidacion, si no se presenta antes del dia quince del corriente mes de Mayo á ponerse de acuerdo conmigo sobre la marcha que hemos de seguir.

Montevideo, Mayo 11 de 1880.

my12.4 *Bruno Iraleguy.*

LA URUGUAYA

FÁBRICA DE VIDRIOS Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de
Tubos para lámparas, de todas clases,
Copas,
Frascos de todos tamaños y formas,
Tarros,
Botellas de todas clases y formas,
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

TINTURA DE
Salsa, Caroba y Manacá

Del farmacéutico Eugenio Marques de Hollanda, aprobada por la Junta de Higiene de Rio de Janeiro y autorizada por decreto imperial de 18 de Diciembre de 1871.

Para el tratamiento radical de todas las afecciones *sifilíticas, herpéticas y escrofulosas* y las que provienen de la *impureza de la sangre*.

En todas las boticas y droguerias.

mz30.3 meses

El Código de Comercio
REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV
DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

136—CALLE CERRITO—136

mz16.perm.dp¼

Medalla de oro 1878
Exposicion de Paris

HODGSON & SIMPSON

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE
Jabones para el consumo interior
Y PARA LA EXPORTACION
tanto para uso doméstico, como aromatizados para la *toilette*.

ESPECIALIDADES PARA LA EXPORTACION

Queens, con vetas azules y **Domestic Brown**—H & S.—premiados con la gran medalla *de oro* para jabones y la única medalla de oro para *Queen's condensed Soap in Powder*.

Calder Soap Works, Wakefield en *(Inglaterra.)*

s1.1año.1psem.j

Principios Elementales DE
GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS POR
JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

El Almacen Americano

se ha mudado de la calle del Rincon esquina de Ituzaingó, á la calle de Ituzaingó número 96 (entre 25 de Mayo y Cerrito).

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esquisitos cigarros habanos de las mejores marcas como siempre ha tenido la casa, por sus muchos años de existencia. Hay tambien un completo surtido de porcelanas finas, cristales de los mejores, gran surtido de vinos finos, Jerez, Oporto y Burdeos, Champagne, licores, conservas francesas y españolas, y muchos otros artículos del ramo, á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Vengan á visitar la nueva casa, y verán lo bueno y barato.

mz18.perm.dp¼.3ªpaj

MUEBLEROS

Gran surtido de chapa
DE
Nogal,
Erable,
Caoba,
Roble,
Thuya,
Jacarandá,
Erable grise,
Palo de Rosa,
Negro imitacion ébano.

NÚM. 13—CALLE DE PAYSANDU—NÚM. 13

mz24.perm.dp¼

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA
PARA
CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle San Martin, núm. 101, Buenos Aires.

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen a los siguientes precios:

Por 100			$ 1.00
«	«		« 1.50
«	«		« 2.00
«	«		« 2.50
«	«	especiales	« 3.00 y
			$ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100			3 rls.
«	«		5 «
«	«	finas	9 «
«	«	extra-finas	10 «

Otros trabajos

CÓDIGO DE Instruccion criminal

TÉ Y CAFÉ
BAZAR DE LA CHINA

Reduccion de Monedas

MARITIMOS

MARIA LUISA

Paquetes Brasileros
LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes.

237—CALLE CERRITO—237

Mensajerías fluviales
A VAPOR

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Cosmos**	. . .	todos los LUNES
» **Júpiter**	. . .	» » MIERCOLES
» **Silex**	. . .	» » JUEVES
» **Saturno**	. . .	» » SABADOS

51—AGENCIA, ZAVALA—51

Societa G. B. Lavarello y C.a

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

EUROPA

Comandante Reinaldo Vianello

Saldrá el dia 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocurrase al único agente

G. Lavarello.

50—CALLE MISIONES—50

DOM PEDRO

CHARGEURS RÉUNIS

MENSAJERIAS MARITIMAS

GIRONDE

CONGO

Compañía del Pacífico

VALPARAISO

CORDILLERA

IBERIA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

POITOU

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—12

[illegible]

Costas—Ferreira—Gallinal

Dia—12

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

Dia—12

[illegible]

Fabian R. Ferreira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—12

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

(Juez de turno termina el 15)

Dia—12

[illegible]

Dr. Gonzalez por impedimento

José M. Medina, test. (2); Julio Barrios con Manuel F. Vica.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—12

Testamentaria Carmen A. de Alvarez; Testamentaria Miguel Antonio Vilardebó; Testamentaria Pablo de Leon; Francisco Vega con Pedro Ponte; Luis B. Cardoso con Abel Varela; Laura Feria de Latorre con Villemur y Marengo; Isabel Peome con Rosaura Bertrand; José Grosso con Fourcade y Rivas; Testamentaria Manuel Gelpi; Bartolo Aguerre con Timoteo Aparicio; Francisco Mazziotti con Pedro Bide; Martin Aguirre con Petrona de Santos; Dionisio Bermatti con Ricardo Scanavino; Bernardo Esparraguera con Alejandro M. Lereno; Enrique Boiso; Bartolo Lerren y Catalina Cazet; Mercado de Puerto con Empresa del Mercado Central; Juan C. Blanco y Sierra con Eduardo Horne; Simon Bignalas con Antonio Ramos; Juan Iliana con Bartolomé Colina; Testamentaria Samuel T. Lafon; Luis Cloud con Antonio Ramos; Juan Milhas con Joaquin Moratea (2); Pedro Rossini con Luisa Bebernardis; Test'ria Diego Barañano; Carmen Naveiro con Rafael Erausqui; Manuel Imenenarieta; Francisca Fernandez de San Vicente; Manuel Tapia con sucesion Antonio Guelmo; Vicente Vergé con Pedro Capdehurat; Test'ria Ginés Rodriguez; Luisa Latapi con Juan Milhas; Test'ria Roberta Gonzalez de Antuña; Test'ria Luisa Viera de Coutin; Francisco de Leon; Juana Garcia de la Quintana; Fermin Rodriguez con José Vazquez Ledesma; Bartolo Gordillo con Josefa Escurdin; Hernandez y Miranda; Testamentaria Indalecio Lisazo; Test'ria Jaime Piñeyro; Natalio y Sixto Blan-

[illegible]

Nicolás Fonquez, Escribano público.

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

ALMONEDA—Por mandato del Sr. Juez L. Departamental [illegible]

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

AVISO

De conformidad, y á los efectos del artículo 15 de los Estatutos, el Directorio llama por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General que deberá tener lugar en esta ciudad, el domingo 16 de Mayo próximo, á la una de la tarde, en el local de la administracion situado en la calle Uruguay núm. 188, para oir el informe de la Comision nombrada el 25 de Enero ppdo., y resolver lo que creyere por conveniente sobre las conclusiones del referido informe.

Salto, Abril 26 de 1880.

m1º.10 *El Secretario.*

SE VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la sucesion Montiel, sitas en el Departamento de Cerro-Largo entre el Arroyo Malo, Arroyo de los Montieles, Cuchilla de la Tuna, de riquísimos pastos, regular monte, aguadas permanentes y títulos inmejorables.

Tambien se hipotecan por la cantidad de diez mil pesos á un año de plazo.

Para tratar ocúrrase al que suscribe personalmente ó por escrito, en la Villa de Melo, calle 18 de Julio, núm. 241.

Títulos: Escribanía de Gobierno y Hacienda.

my4.2m *Manuel Zavala.*

Estado Mayor General

Montevideo, Abril 12 de 1880.

AVISO

[illegible]

Estado Mayor Pasivo

[illegible]

De idem 2.ª Ana Conti (menores)—Idem idem.

De Sub-Teniente D.ª María Blanco—Idem idem.

De soldado D.ª Gertrudis Perez—Idem idem.

Independencia

De Capitan D. Gregorio Haedo — Buenos Aires.

De Teniente 1.º D. Eusebio Francia—Concordia.

Por autorizacion—

a13.1mes *Saturnino S. Bonefoi.*

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

CARRERAS NACIONALES

PARA EL DIA 25 DE MAYO DE 1880

PRIMERA CARRERA—ORIENTAL.—Una vuelta para caballos criollos del país que no hayan corrido [illegible]—Entrada, 30 $; premio, 250 $; peso de los corredores, 115 libras.

SEGUNDA CARRERA—TREINTA Y TRES.—Media vuelta para potrillos mestizos de 3 á 4 años, residentes [illegible]—Entrada, 8 $; premio, [illegible]

TERCERA CARRERA—SARANDÍ.—Una vuelta para caballos criollos del país sin reserva. [illegible]

[illegible]

Jueces de raya—Señores: D. Juan L. Martinez, D. Manuel Lamba, D. N. Cooper, D. Salvador Larrobla, D. Juan Francisco Santos.

Rayadores—Señores: D. Eduardo Jackson, D. Enrique Deu, D. Angel Cuervo.

Comisarios—Señores: D. Guillermo Lafone Quevedo, D. Alberto Susviela, D. Francisco Martinez, Don N. Peñalva.

Veedores—Señores: D. E. Gutierrez, D. José M. Gonzalez, D. Pastor Victorica, D. Antonio Paz.

Santiguadores—Primer turno: Señores: D. José María Guerra, D. Juan Leever, D. Augusto Ponce. —Segundo turno: Señores: D. Tomas Reid y Zulo, D. Juan Francisco Castro, D. Estanislao Uriarte.

Vocales—Señores: D. Luis Rodriguez, D. Santiago Morales, Dr. D. Carlos S. Zumaran, D. Francisco Cottons, D. Pedro Zas, D. José Mansolli. my.9-6

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

mz6.perm

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado permiso D. José Rabelino para extraer del nicho n. 282 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. José y de don Agustin Rabelino, los restos de José Ambrosio, Luis Garaverti, Fernando Palombo, Marcelino Borges, Agustin Giribaldi, Domingo Grido, Úrsula Fasala y Evergisto de Ambrosio, se previene á los interesados que dentro del plazo de tres meses deben trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Febrero 24 de 1880.

f.25.3meses *La Direccion.*

TESTAMENTARIA

Los albaceas testamentarios del finado D. Manuel de Salcedo, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, ponen en conocimiento de quien corresponda, que en uso de la facultad que acuerda á los mayores de edad, con libre administracion de sus bienes, los artículos 1089 y 1090 del mismo Código, declaran abierta la sucesion y van á proceder extrajudicialmente á la liquidacion de la testamentaria de dicho finado, y que los que se consideren con cualquier derecho á ella, deberán presentarse dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, á la casa de la señora viuda doña Amara Rodriguez de Salcedo, calle Convencion núm. 226, para arreglar privadamente con los albaceas las reclamaciones que tengan que hacer, en el caso que así les convenga ó bien dirijirlas ante Juez competente.

Montevideo, Abril 28 de 1880.

ab29.1 mes. *Los Albaceas.*

CONSULADO DEL IMPERIO ALEMAN

Se trasladó la Cancillería á la calle del Cerrito, núm. 50, 2.º piso.

m5.8

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

La Comision Administradora previene á los señores socios que el artículo 15 del Reglamento dispone «que para tener voz y voto en las Asambleas es indispensable registrar las acciones antes del 1.º de Junio de cada año, en cuyo dia quedan cerradas las transferencias hasta el dia siguiente de tener lugar la reunion ordinaria, y para las extraordinarias, desde el dia siguiente á aquel en que se publiquen los avisos.»

Al efecto, queda abierto el registro de las acciones hasta el dia 1.º de Junio próximo, en esta Secretaría, calle del 18 de Julio núm. 165, á donde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 12 á 3 de la tarde.

Villa de la Union, Mayo 10 de 1880.

Ignacio Mutuberría, Secretario.

m9.h. fin de mes

FOLLETIN 88

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

Ambos callaron despues de tan singular conversacion; los caballos descansados y guiados por una mano vigorosa, recorrieron en menos de tres horas las ocho leguas que separan á Versailes de Bondy, y la tarde empezaba á declinar cuando llegó la carroza delante del parador.

Gerardo quiso insistir en acompañar á Jazmin ó al menos en serle de alguna utilidad.

—No mas, os lo suplico, contestó el obispo con voz alterada, voy á tomar caballos para continuar hasta Meaux, y vos los tomareis para volver á Paris, pues los mios han de encontrarse fatigados Gerardo, añadió sonriendo, obedeced á vuestro preceptor, y de esto modo no podrá decirse que no os haya mandado algo desde que estais en el mundo.

—Obedezco, contestó Gerardo

Y ambos entraron en el parador y pidieron cuatro caballos.

—Solo me quedan dos, contestó el posadero.

—Pues veo cuatro en la caballeriza, dijo Gerardo.

—Es cierto, caballero, pero los dos están reservados para una carroza que me ha anunciado hace poco un correo estraordinario.

Gerardo y Jazmin se consultaron con una mirada.

—Tomaré los dos caballos, dijo Jazmin; me conviene marchar cuanto antes.

—Como gusteis, repuso Gerardo, yo esperaré que vengan caballos descansados ó daré tiempo á los nuestros para que tomen aliento.

Los lacayos y el cochero de Jazmin habian mudado el tiro; el obispo estrechó con ternura entre sus brazos á Gerardo, quien, á pesar de todas sus promesas, sentia que lo conservaba cierto rencor.

El estóico Jazmin apresuró los preparativos de marcha, estimuló al postillon, y su carroza desapareció con el ruido del trueno. La noche humedecia ya las verdes copas de los árboles, la primera estrella brillaba en el azul del firmamento, y Jazmin seguia hacia media hora un camino estrecho, pedregoso y orillado de profundos barrancos, cuando llegó á sus oidos un estrépito formidable mezclado con gritos y con los chasquidos de un látigo.

Una silla de posta tirada ó por mejor decir llevada por dos furiosos caballos llegaba como el huracan por el recodo del camino; el postillon de Jazmin quiso echar sus caballos á un lado, pero cayó la rueda en una profunda rodada y esto le hizo perder un segundo y le impidió desviarse tan pronto como hubiese sido necesario. Los caballos se precipitaron unos contra otros, las carrozas se chocaron con estrépito, rechinaron los rotos ejes y los vidrios cayeron en pedazos; una de las carrozas, la de Jazmin, medio caida en el barranco de la derecha, se hallaba descompuesta y destrozada; la otra inclinada sobre uno de sus lados temblaba aun, pero no habia recibido daño alguno, y en medio de todo eso los postillones juraban y blasfemaban, los caballos relinchaban enfurecidos y descargaban repetidas coces, Amor ladraba para que sacasen á Jazmin de su jaula, formando todo un ruido capaz de meter miedo á los árboles del bosque.

Lleno de contusiones, Jazmin imploraba auxilio, y á fuerza de gritar su postillon y su cochero que monseñor habia sido asesinado, lograron asustar al postillon de la silla y al lacayo que colocaban otra vez el coche en su posicion natural. Jazmin queria como buen cristiano informarse y socorrer á los viajeros del coche enemigo, mas se le rogó que no se acercase y cuidase de sus propios asuntos.

Entonces fué cuando logró salir de entre los escombros; la silla se hallaba otra vez en pié, y el postillon dispuesto á partir; mas irritado Jazmin, se precipitó delante de los caballos esclamando.

—Sabeis que he de mandaros ahorcar, bribones; destrozais así mi carroza y ni siquiera me ayudais á salir del apuro. Cáspita!

—Servicio del Estado! contestó el postillon.

Estas palabras calmaron un tanto á Jazmin, pero no lo desalentaron.

—Nos precede un correo oficial y nos están esperando. Dejadnos pasar.

—Ya veis, repuso el obispo, que habeis roto mi carroza, muerto ó herido mis caballos y que no puedo quedarme en el camino en medio de un bosque; conducidme solo hasta el parador, donde encontraré otro carruaje, y supongo que el dueño de esa silla que se obstina en permanecer oculto, no me negará un lugar á su lado. Paréceme que es lo menos que puede hacer.

El postillon le indicó la silla con aire misterioso, y le dijo:

—Mirad, monseñor!

La silla se hallaba cerrada con un candado.

—Es estraño, pensó Jazmin; será algun preso de Estado. Sin embargo, añadió, no podeis negaros á conducirme al parador en vuestro carruaje ya que me habeis privado del mio. El pescante está desocupado y me apodero de él; ahora partid cuando querais.

El postillon no se atrevió á negar á monseñor tan insignificante servicio y ayudóle á encaramarse hasta el asiento del cochero; el lacayo le abandonó el sitio y se refugió en la zaga, y Jazmin despues de alentar lo mejor que pudo á su postillon y á su lacayo dejóles recoger los caballos y los restos esparcidos por el campo de batalla. En seguida, cojeando primero, pero curados luego á latigazos, los caballos de silla emprendieron el camino de Bondy, mientras el obispo, que no cesaba de frotarse las rodillas y las espaldas, meditaba sobre aquel contratiempo que podia tener tan fatales consecuencias; alegrábase empero en medio de sus tribulaciones de no haber tenido la suerte de su carroza y lisonjeábase con la idea de que no tardaria en llegar á Bondy, donde esperaba encontrar el remedio de todos sus infortunios.

El pobre Jazmin no podia sospechar siquiera lo que le aguardaba en el tan deseado pueblo de Bondy!

IX

En el que Louvois no encuentra lo que esperaba y en el que recibe Desbuttes lo que no creia

El correo que precedia á la silla era el mismo Desbuttes, quien deseoso de anunciar á Louvois la buena noticia, habia partido dos paradas antes de llegar á Bondy para tomar las órdenes del ministro y beneficiar la espontaneidad de los hombres de Estado en tales circunstancias; Desbuttes sabia que la gratitud dura muy poco, que es una chispa, y trataba de convertirla en moneda.

Cerró pues la silla, como ya hemos visto, montó los mejores caballos de cada posada, y distinguia ya la barrera de San Martin á pesar de las tinieblas, cuando cruzóse con dos jinetes que corrian en direccion opuesta.

Aquellos dos hombres, vestidos como mercaderes de viaje, eran Louvois y su médico Seron; advertido el ministro de que aquella noche llegaria la carroza, queria evitar que entrase en Paris é indicarle otra direccion.

Louvois dió un grito de alegría al reconocer á Desbuttes, el cual, molido y sin aliento, exageró aun mas su fatiga y sus sofocaciones; el ministro le acariciaba y cuidaba como lo hubiera hecho con un hijo.

—Y la carroza? dijo por fin

—Le llevo una hora de ventaja, monseñor.

—Y el hombre?

—Razonable, lúcido.

—De veras?

—No hace dos horas que le estaba hablando, y puedo aseguraros, monseñor, que sabia quejarse perfectamente de la rapidez con que le conducia.

—Con demasiada rapidez quizás, dijo Seron con tono sentencioso.

—Con ello creia servir á monseñor, contestó Desbuttes.

—Sí, sí; me habeis servido de un modo admirable y no tardareis en ver si soy ó no agradecido. Mas no permanezcamos parados en medio del camino, pues los imbéciles de esos alrededores se asoman ya á sus ventanas; vayamos hasta el parador y allí haremos tomar á la carretera un camino estraviado. Quiero conducir á ese hombre á mi casa de Meudon; no os parece que hago bien, Seron? allí nadie nos estorbará y estoy seguro de que no vendrán á quitármelo.

Y los tres jinetes emprendieron el camino de Bondy.

—Quizás haya sido una imprudencia abandonar la carroza, exclamó de repente Louvois.

—Ah! monseñor, nadie me ha seguido, ningun obstáculo he encontrado en el país donde tan fácil habria sido suscitarme dificultades, y no es de creer que aquí, á la vista de Paris, bajo vuestra mano.... ademas, el postillon y el lacayo tienen por santo y seña: «Servicio del Estado!» y con estas palabras se atravesaria el infierno

—Es gracioso ese Desbuttes, dijo friamente Louvois con una de aquellas glaciales sonrisas que nacen como un fuego fátuo y se desvanecen del mismo modo.

Desbuttes se estremeció de alegría.

—Yo me encargo de hacer su fortuna, continuó en el mismo tono Louvois.

—Ah! monseñor!... exclamó el asentista besando en un trasporte de embriaguez el extremo de la ropilla del ministro.

Este, devorado por la impaciencia, lanzó su caballo á galope y los tres jinetes se hallaron en breve muy cerca del parador:

Tambien Desbuttes empezó á alarmarse por no ver todavía la carroza.

—Tarda mucho! dijo el ministro frunciendo su terrible entrecejo.

—Monseñor, balbuceó Desbuttes, el mudar de tiro ocupa algun tiempo.

—Ya hemos llegado á las primeras casas del pueblo, allí está el parador y nada se vé todavía Habeis hecho mal en abandonar la carroza; era inútil adelantaros, añadió Louvois con mal humor.

—Ha sido una imprudencia, dijo Seron con tono profético.

Desbuttes sentia correr en sus venas azogue en lugar de sangre; de repente su oido dilatado por el temor y aguzado por la esperanza, percibió á lo léjos cierto ruido, y detuvo su caballo.

—Ahí está, monseñor, exclamó con voz de triunfo.

Louvois fijó en las tinieblas su penetrante mirada y dijo:

—En efecto, veo venir algo.

Absortos los tres en aquella contemplacion, no habian distinguido á veinte pasos del parador, junto á un árbol, á un hombre que les miraba pasar y que se sobresaltó al oir la palabra monseñor, pronunciada por el imprudente Desbuttes.

Aquel hombre era Gerardo, que permanecia en la posada por falta de caballos y esperaba que los suyos acabasen de comer el pienso para ponerse otra vez en camino; el conde pasó en silencio por detrás de los tres ginetes que se hallaban parados, miró de lo mas cerca posible el rostro de aquel á quien llamaban monseñor, y reprimiendo un grito de sorpresa á la vista de Louvois, internóse en las tinieblas para ver con comodidad lo que iba á suceder, pues la presencia del ministro en aquel lugar y á semejante hora prometia infaliblemente una aventura.

—Gracias á Dios! exclamó Desbuttes; son mis criados, ahora les conozco.

La frente de Louvois volvió á tomar su expresion serena.

—Haced que muden pronto los caballos, dijo, y despedid al postillon; enviad tambien al lacayo á Paris, y nosotros tomaremos el camino extraviado por Romainville, Bagnolet y Charonne. Vos subireis al pescante, Seron nos guiará, y yo entraré en el carruaje con ese hombre. Pronto!

La silla acababa de detenerse delante del parador, y Desbuttes se precipitó hácia ella para ejecutar las órdenes de Louvois que se hallaba con el doctor á algunos pases de distancia.

—Bueno!... gracias, dijo Jazmin con su vocecita, tomad para beber, postillon. Ayudadme vos á bajar, dijo á Desbuttes, al cual estaba muy lejos de sospechar tan cerca de su persona.

Y se arrojó rendido en los brazos del asentista quien creia recibir en ellos á su lacayo.

Ambos profirieron un grito al conocerse; y Louvois, que se impacientaba ya, se adelantó para preguntar á Desbuttes la causa de su estupor, pues ante aquella cabeza de Medusa, el asentista habia quedado materialmente inmóvil y con la boca abierta.

Cuando Louvois al acercarse hubo conocido á Jazmin, cuando Jazmin al retroceder hubo conocido á Louvois, agitáronle nuevas y mas terribles emociones; Jazmin sintió que sus rodillas vacilaban, y Louvois preguntó á Desbuttes con voz ronca y furiosas miradas qué hacia allí el obispo y por qué se encontraba en el pescante de la silla.

Desbuttes temblaba como la hoja en el árbol y balbuceaba inarticulados sonidos; adivinando por su propio terror lo que pasaba en el alma del ministro, presintiendo el naufragio de su fortuna, fué sobrecogido por un acceso de cólera y precipitóse contra Jazmin como un perro dogo sobre otro que lo arrebatase su presa.

Jazmin dió un grito lamentable que hizo salir de su escondite al inesperado protector que Dios le reservaba; Gerardo acababa tambien de conocer á Jazmin, y colocándose á su lado con la mano en la empuñadura de la espada, miró á Desbuttes con ojos tan iracundos, que el asentista retrocedió y se refugió detrás de su señor.

Aquella nueva aparicion acabó de poner á Louvois fuera de sí, y avanzaba ya amenazador y provocativo, pues para él no existia la palabra peligro, cuando Seron le detuvo por el brazo mientras que Jazmin arrastraba á Gerardo diciéndole en voz baja y con profunda angustia:

—Por piedad! partamos; si supieseis.... ah! partamos, pronto!

Gerardo retrocedió lentamente hácia el para[illegible] observando siempre á sus enemigos; Jazmin, [illegible] habia mandado embridar sus caballos y dado [illegible] luises al posadero para que le prestase dos [illegible] montó á caballo, hizo que Gerardo montase tambien y le arrastró á galope, diciéndole:

—Un carruaje cerrado.... traido de allí por [illegible] buttes y esperado por Louvois! Ah! querido [illegible] si esta misma noche, no importa á qué precio, [illegible] sabe la marquesa lo que encierra esa carroza, [illegible] mos todos perdidos!

Y desaparecieron á los ojos de Louvois, que [illegible] escuchaba á Desbuttes suplicante y arrodillado, [illegible] Seron que le encargaba la circunspeccion delante de tanta gente.

Sin embargo, cambiado el tiro, pagado el postillon y referido por el lacayo el accidente ocurrido en el camino, quedaba muy claramente esplicada la presencia de Jazmin en el pescante. Ademas, [illegible] asentista entreabrió una de las portezuelas é hizo ver á Seron que el coche encerraba todavía su pre[illegible]

Louvois, sombrío á pesar de tantas protestas, [illegible] colocar á Desbuttes como postillon y subió á la car[illegible]roza, la que entró con rapidez en el camino tra[illegible]versal precedida de Seron.

Algunos minutos despues oyóse un agudo [illegible] la portezuela del coche resonó con redoblados [illegible]pes y la voz del ministro, voz ronca, siniestra, [illegible] parad! parad!

Desbuttes obedeció; Seron se acercó á la silla, Louvois se precipitó fuera de ella, lívido, con [illegible] cabellos en desórden, esclamando con un ac[illegible] cuya espresion nada tenia de humano:

—Qué hay ahí dentro.... Seron, eso no es un hom[illegible]bre, es un cadáver.

Desbuttes saltó de su caballo y lo mismo hizo [illegible]ron; el carruaje se habia detenido en un lugar [illegible]brio y desierto donde llegaba apenas un rayo de [illegible] á través de la opaca bóveda formada por los [illegible]les y castaños que crecian á ambos lados del [illegible]mino.

Seron atrajo suavemente á sí al anciano [illegible] por Desbuttes; el cuerpo se hallaba exánime, [illegible] pecho no salia el menor soplo de vida.

—Le he hablado, le he sacudido, dijo Louvois, no ha contestado, ni hecho movimiento alguno.

Despues de un minucioso exámen de aquel [illegible]po entorpecido y de aquel rostro ya frio, [illegible] voz de Seron que decia:

—Este hombre está muerto!